

	FORMATO			
	EVALUACION INSTITUCIONAL DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO			
	Código: AG-FT-08	Versión 4	Fecha: 27/10/2022	

1. FECHA DE EVALUACIÓN: Marzo 2025		2. PERIODO EVALUADO: 2024			
3. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora Jurídica					
4. OBJETIVO INSTITUCIONAL RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA (DE ACUERDO A CADA LÍNEA ESTRATÉGICA): Fortalecer los procesos de defensa jurídica y contratación estatal en a la normatividad respectiva, con el fin de prevenir y salvaguardar a la entidad frente a posibles acciones en su contra.					
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL			6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
Proyectos	Acciones Estratégicas	6.1. Indicador de Actividad	6.2. Meta	6.3. Resultado (%)	6.4. Análisis de Resultados
LÍNEA ESTRATÉGICA – PAI: PAI: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL					
Puntaje Promedio de Evaluación de la Gestión de la Dependencia:				(Vale el 75% de la calificación total)	99%
Programa: 6.6 SOPORTE JURÍDICO		Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:			99%
6.6.1. Defensa Jurídica	6.6.1.1. Atender los trámites jurídicos procesales de la Entidad.	Porcentaje de trámites procesales atendidos.	Atender el 100% de los trámites jurídico procesales.	100%	Las acciones judiciales presentadas ante la Corporación se atendieron en su totalidad, dándole a cada una el trámite e impulso correspondiente, lo cual nos permite indicar el cumplimiento en la atención del 100% de las acciones judiciales que fueron presentadas en el año 2024.
6.6.1. Defensa Jurídica	6.6.1.2. Formular e implementar la política de prevención del daño antijurídico.	Cincuenta por ciento (100%) de la política de prevención del daño antijurídico formulada e implementada.	Numero de políticas de prevención de daño antijurídico formulada e implementada.	100%	A corte 31 de diciembre de la vigencia 2024, la meta programa fue cumplida en un 100%, con la implementación de la política del daño antijurídico para prevenir la ocurrencia de cualquier situación interna o externa que implique responsabilidades jurídicas a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, teniendo en cuenta los efectos patrimoniales, que representan costos a cargo de los recursos públicos, en tal sentido la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ha propuesto la metodología para la formulación de la política de prevención del Daño antijurídico.
6.6.2. Atención de PQRS	6.6.2.1. Atender las PQRS radicadas en la Entidad.	Porcentaje de Atención de las PQRS. (100%)	100% de PQRS atendidas.	95%	Para el reporte de avance de la presente meta, se procedió a revisar y consolidar la base de datos que reposa en la Oficina Asesora Jurídica, determinando que durante la vigencia 2024 han sido recibidos un total de 1.785 PQR´s y fueron atendidas 1.698 PQR´s, lo que equivale a un porcentaje de atención del 95.13%.
6.6.3. Contratación Estatal	6.6.3.1. Atender los trámites procesales contractuales requeridos por la Dirección de la Entidad.	Porcentaje de Atención a las necesidades contractuales de cada dependencia. (100%)	100% de Atención a trámites procesales contractuales requeridos por la Dirección de la entidad	100%	Esta meta tuvo un cumplimiento del 100% a corte 31 de diciembre de 2024, como se describe a continuación. En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, se recibió la solicitud de 474 trámites procesales contractuales, requeridos por la Dirección General de la entidad, los cuales fueron atendidos y tramitados conforme al reglamento interno y al Estatuto de Contratación Estatal, hasta el perfeccionamiento de los 474 contratos.
CONTROL INTERNO (Vale 25% de la calificación total)					
Puntaje de Evaluación Promedio de la OCI:					100%
Item	Puntaje:		Análisis/Observaciones		

Atención al Plan de Mejoramiento institucional	100%	Las acciones a implementar a corte de diciembre de 2023, tanto el proceso de Soporte Jurídico (Defensa Jurídica) como el de Adquisición de Bienes y Servicios, se realizaron.
Atención al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR)	100%	Las acciones a implementar en el PDM vigente a 2023, suscrito con la CGR, a cargo del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, fueron ejecutadas de manera satisfactorias.

Puntaje Total de la Gestión de la Dependencia 2024: Promedio del puntaje de la dependencia Soporte Jurídico incluido en la Línea Estratégica Sostenibilidad Institucional con compromisos de gestión (75% del Puntaje Promedio de Evaluación de la Gestión de la Dependencia + 25% del Puntaje de Evaluación Promedio de la OCI)	99%
--	-----

Nota:
La calificación de la dependencia Soporte Jurídico es **99%**. Esta calificación se puede usar como referencia para futuras concertaciones de objetivos de los funcionarios de carrera administrativa de esa área y con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual la OCI hará seguimiento para verificar su cumplimiento.

FIRMA  JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	FIRMA  PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA CONTROL INTERNO
---	--